



C I R C U L A R CSJCUC24-113

Fecha: 30 de abril de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: *Aviso Resolución No. 202410000003061-6 del 10 de abril de 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.*

Apreciados Servidores Judiciales:

Para su conocimiento y fines pertinentes, se comunica la Resolución No. 202410000003061-6 del 10 de abril de 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud por la cual se ordena "... *la toma de posesión inmediata de bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para administrar de la EPS Servicio Occidental de Occidente S.O.S identificada con NIT 805.001.157-2*". Y la comunicación a los jueces de la República y a las autoridades que adelanten procesos de jurisdicción coactiva sobre la suspensión de los procesos de la ejecución en curso y la imposibilidad de admitir nuevos procesos de esta clase contra la entidad objeto de toma de posesión con ocasión de las obligaciones anteriores a dicha medida.

Anexo: Resolución No. 202410000003061-6 del 10 de abril de 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente
ARV/MPGC